



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 21 ABR. 2003

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

RES. H. N° (54) (0387) 4255458

= 414 - 03

EXPTE.N° 4.811/01. -

VISTO:

La Res. H. N° 348/02, por la que se designa a la alumna Marlene Noemí Gijón, DNI.N° 26.627.993, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la cátedra de Historiografía (1° cuatrimestre), con extensión de funciones a Paleografía (2° cuatrimestre), a partir del 01 de abril de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Historia, en nota 121 del 20/05/02, informa que por no dictarse la asignatura Historiografía en el 1° cuatrimestre, la alumna Marlene Gijón desempeñará su tarea en la materia Historia Argentina II;

Que la docente responsable de las cátedras, Prof. Lilia Pérez de Arévalo, informa sobre el desempeño de la Alumna Auxiliar Adscripta;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

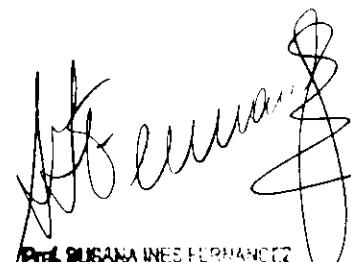
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

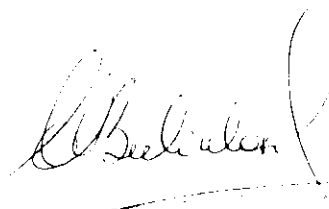
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna Marlene Noemí Gijón, DNI.N° 26.627.993, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en las cátedras de Historia Argentina II (1° cuatrimestre)-Calificación: Cumplió correctamente y Paleografía (2° cuatrimestre)-Calificación: Sobresaliente.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, docente a cargo de la cátedra, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

097-03

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSa



  
Dra. E. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNCSa.